



# Las 17 conclusiones que dejó el proceso electoral

Docente de la Universidad de Talca y analista político, Mario Herrera, realizó un detallado análisis de las votaciones del pasado fin de semana, en cuanto a caracterización de quienes fueron electos, tendencias y participación



Mire aquí las mejores imágenes de las elecciones

**1** En los pactos electorales tradicionales fue menor el porcentaje de votos obtenidos en la elección en relación a los escaños que lograron en la Convención Constituyente.

**Ejemplo:** Vamos por Chile con un 20,56% de los votos obtiene un 26,8% de los asientos en disputa, calculado excluyendo a los pueblos originarios.

**2** El resultado en votación fue negativo para las grandes coaliciones políticas -Vamos por Chile y la Lista por el Apruebo- pero su participación se vio favorecida por el sistema electoral por la Convención Constituyente.

**Ejemplo:** La Lista del Apruebo con el 14% de los votos obtuvo el 18% de los escaños.

**3** Los independientes se ven perjudicados por el sistema electoral en la Convención Constituyente.

**Ejemplo:** con el 40% de los votos obtienen el 34% de los cupos.

**Explicación:** "Esto pasa por un efecto mecánico de los sistemas electorales. Estos sistemas proporcionales con cifra repartidora lo que incentivan es a la unión de las coaliciones. Entonces, entre más partidos hay en la coalición y más candidatos inscritos por cada partido, más posibilidades tengo de aumentar este margen entre los votos y convencionales. Eso se logra muy bien cuando son varios partidos políticos, como es el caso de Vamos por Chile la Lista por el Apruebo. Ahora, los independientes fueron sumamente estratégicos en cuanto a armar listas

distritales. Probablemente una de las dificultades de los grandes pactos fue en conformar las listas. Lo que se ve es que no completaron las listas".

**4** La mayoría de los independientes electos formaban parte de listas.

**Ejemplo:** Solamente uno de los constituyentes electos corrió fuera de pacto y logró el cupo. Ese resultado es similar a la última elección de diputados, cuando fue electo solo un parlamentario en esa misma condición.

**Explicación:** "Eso ocurre porque para que ese candidato resulte electo, tiene que sobrepasar la votación total de una lista completa, entonces, la probabilidad es muy baja en estos sistemas electorales".

**5** La disminución de votos en los partidos tradicionales es una tendencia.

**Explicación:** "En la última elección donde estas colectividades lograron apoyos importantes fue en concejales, pero no se sabe si eso responde a un síntoma de supervivencia o derrota a futuro".

**6** Los resultados de las elecciones de convencionales y concejales - donde se aplican sistemas de elección proporcional- explican muy bien las elecciones de diputados.

**7** Los resultados de esta elección no se pueden proyectar a una futura elección presidencial.

**Explicación:** "Elecciones uninomina-

## Elección de alcaldes

- En la elección de los alcaldes también quedó demostrado un desplome de los partidos políticos tradicionales. Chile Vamos disminuyó a la mitad sus alcaldes y se inicia la consolidación del Frente Amplio en cuanto al número de ediles electos.

- En el caso del Frente Amplio hubo un traspaso de votos desde las figuras políticas relevantes a los alcaldes por zonas territoriales.

- El Frente Amplio aumenta en un 900% su población gobernada a nivel de alcaldes según el último censo

**Explicación:** "Es el único elemento a nivel de alcaldes que permite anticipar el comportamiento electoral más adelante. Entre más grande sea la comuna, más posibilidades hay que ese alcalde apoye y permita la elección de un diputado de su misma coalición y, luego, se traduzca en resultados electorales."

- Aparecen 53 alcaldes independientes.

- En el caso de los incumbentes, si se ven por partido, hay una tasa de reelección entre el 50 y 60% con excepción de los independientes de Unidad por el Apruebo.

**Explicación:** "Eso es inédito en Chile. Las tasas de reelección siempre estaban por sobre el 80%. Eso es síntoma de dos cosas: renovación en la política y el impacto de la ley que limitó la reelección."

- En cuanto a los alcaldes, el promedio de edad es de 10 años más que en cuanto a los convencionales, esto es, superan los 50 años.

- Se registra una dispersión de profesiones en cuanto a alcaldes, a diferencia de los constituyentes. Las tres primeras profesiones son abogados, asistentes sociales y contadores.

les explican cargos uninominales. Si estoy eligiendo un alcalde, no puedo traspasar esa votación a un presidente. Por lo tanto, la carrera presidencial corre por un carril más bien personalista."

**8** La elección de los convencionales constituyentes es la que tuvo más votos nulos y blancos, más que en concejales, aunque en esta última elección las papeletas eran más grandes, con más oferta de candidatos.



**9** La elección de cargos uninominales -como de alcaldes y gobernadores- tiene menor número de votos nulos o en blanco.

**10** Los votos nulos y blancos lo que reflejan es a la persona que no le interesa la política o que no lo convence ningún candidato, pero igualmente se dio el trabajo de ir a votar.

**Explicación:** "Cuando estudiamos participación electoral lo atribuimos a ciertos fenómenos, como la desafección, desinterés en la política o la baja confianza en los partidos políticos, pero también conviven cosas positivas para la democracia. Si la participación electoral es baja, puede ser perfectamente que las cosas están tan bien que la gente percibe que su voto no es decisivo."

**11** La participación electoral no es el problema. El problema es la composición que tenga esa participación electoral.

**12** La mayoría de los independientes electos para la Constituyente comparten ciertos atributos como no ser figuras anclas de partidos políticos, aunque tienen militancia actual o anterior. Es decir, no son figuras de primera línea de partidos políticos.

**13** Los casos de la Marcela Cubillos y Arturo Zúñiga son excepcionales: fueron los únicos ex figuras del gobierno de Sebastián Piñera en ser electa para la Constituyente.

**Explicación:** "Eso nos habla de la transferencia entre aprobación presidencial y el voto. Pareciera ser que en escenarios de baja aprobación presidencial es difícil transferir el apoyo a los candidatos. Eso nos habla también de que, en la elección, la gente eligió a personas que no fueran primera línea de partidos políticos y que representan un mundo más bien independiente."

**14** Una característica que comparten los más votados es la presencia de profesiones de abogado, con cerca de un tercio de la convención.

**Explicación:** "59 de los 155 convencionales van a tener conocimientos de Derecho y allí se confirma lo que se veía en las encuestas. Cuando a la gente se le preguntaba qué características debería tener el constituyente, la respuesta era que debía tener conocimiento de las leyes y que supiera redactar una Constitución. Y esa opinión se traspasó al voto."

**15** En cuanto al género se registró un fenómeno llamativo, porque la ley lo que hizo fue favorecer a los hombres.

**Explicación:** "Sin la ley hubiésemos alcanzado cierta paridad de género dentro de esta Convención Constituyente. Lo que jugó un rol importante fue que los partidos políticos y las listas de independientes, tuvieron que buscar liderazgos femeninos y potenciarlos en las campañas."

**16** La mayoría de los reemplazos producto de la ley de paridad de género terminó favoreciendo a candidatos con menos votos.

**Explicación:** "Esto nos habla de la forma en que se hizo esta ley. Si bien el resultado fue bueno pensando que se buscaba la paridad, pero hay que pensar en mecanismos que permitan la menor diferencia de votos posible entre los reemplazos. En ese sentido, el sistema que se utilizó para los pueblos originarios fue distinto, porque la gente votaba por el candidato y por su reemplazo. Y el reemplazo era del sexo opuesto. Es decir, era más fácil de entender. En cambio, en la elección regular, el reemplazo puede ser cualquiera."

**17** En cuanto a la edad, el promedio es de 44 años, entre los constituyentes, a diferencia de lo que ocurría en las últimas elecciones, donde el promedio era de 54 y 55 años. ●

## Participación electoral

- En el caso de la región del Maule primó la diferencia entre el mundo urbano y rural.

**Explicación:** "En el plebiscito, los dos grandes centros urbanos como Talca y Curicó tuvieron una participación bajo el promedio. Y en el resto de las comunas, tienen una participación sobre el promedio. En la elección de los convencionales ese escenario se redujo. Es decir, aparecieron los votantes urbanos y desaparecieron los votantes rurales."

- Tomando todas las comunas del país, el sesgo de clase desaparece en cuanto a la participación electoral.

- La votación del sábado 15 fue distinta al domingo 16 aunque es un mismo proceso.

**Explicación:** "El votante que fue el sábado es el tradicional en Chile desde el voto voluntario y se parece al último proceso municipal. Y el votante del domingo es mucho más parecido al plebiscito. Y la participación electoral estuvo al medio de ambos procesos."

## ¿Qué ocurrió en el Maule?

- En el caso de la región del Maule, en los distritos 17 y 18, solo Fernando Salinas fue el único electo por reemplazo por paridad de género para la Convención Constituyentes.

- El promedio de edad de las mujeres es menor a los hombres y en las profesiones vuelven a predominar los abogados en cuanto a la Convención Constituyente.

- En cuanto a gobernadores regionales en el Maule, fue una de las elecciones más competitivas del país, junto con la Metropolitana.

**Explicación:** "Aparece Francisco Pulgar como un independiente que se posiciona en el segundo lugar y deja fuera a un candidato de RN. Puede ser que uno piense que este tema de los independientes cobró sentido, pero no es la persona de la calle que uno se espera. Son personas con cierta trayectoria política. Eso puede ser una virtud."

- En materia de alcaldes el promedio de edad es similar al nacional y no se alcanza la paridad de género, predominando los hombres por sobre las mujeres.